



I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

TERCERA SESION EXTRAORDINARIA
11 DE FEBRERO DE 2009

A C T A

1.- En la Sala de Sesiones de esta I. Municipalidad, siendo las 09:05 horas el Sr. Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales e invitados, dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva, Ministro de Fe la Sra. Nancy Farfán Riveros y Secretaria de Actas, la Sra. Yolanda Rojas Bugueño.

A S I S T E N C I A

- PRESIDENTE SR.	CRISTIAN TAPIA RAMOS
- CONCEJAL SR.	JORGE PINO ALQUINTA
- CONCEJAL SR.	SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS
- CONCEJAL SR.	LUIS BOGDANICA CAMINADA
- CONCEJAL SR.	WALDO RAMOS MERCADO
- CONCEJAL SR.	ROBINSON MORALES VALERA
- CONCEJAL SR.	RAUL MEDINA FERNÁNDEZ

TABLA:

- 1.- Saludos del Sr. Presidente del Concejo.
- 2.- Lectura y Discusión Acta Anterior
- 3.- Exposición Plan Regulador

2.- LECTURA Y DISCUSIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Pendiente para próxima sesión.

3.- EXPOSICIÓN PLAN REGULADOR

Sr. Alcalde manifiesta que este concejo se convocó para hacer una presentación del Plan Regulador a los Sres. Concejales que han asumido recientemente su cargo, para ellos participan en esta reunión funcionarios de Secpla, Srta, Marcela Araya, Directora, Cristina Risi, Asesor Urbanista, Carlos Montaña, Arquitecto Asesor DAU, como también don Rodrigo Ocaranza, Jefe Provincial de SERVIU, para los cual cede la palabra a Sra. Marcela.

Directora de Secpla señala que esta planificación es uno de los instrumentos más importante que tiene la comuna, la acompaña el equipo técnico de Asesoría Urbana que han estado trabajando desde hace mucho tiempo, agrega que en el proceso del 2008 incorporó a la comunidad participativamente para sancionar este instrumento.



I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Cristina Risi, añade que el Plan Regulador como instrumento es ordenador general del territorio, las principales características es que regula en uso del suelo, la estructura vial y en política de construcción, resguarda en bien vivir, agrega que durante su largo proceso ha tenido enmiendas y modificaciones importantes por la ampliación de la ruta 5 norte, la que ha sido aprobada recientemente.

A continuación el Sr. Carlos Montaña, Arquitecto Asesor de Secpla expone.

Presentación es entregada en formato CD a cada uno de los Sres. Concejales.

Análisis de la presentación.

Concejal Iribarren, consulta si se tiene el porcentaje de áreas verdes.

Sr. Administrador, señala que en el plan regulador las áreas verdes se consideran áreas verdes los parques y espacios públicos.

Sr. Montaña menciona que hay que darle fortaleza a los taludes, como parte de las áreas verdes para formar parte del paisaje urbano, agrega que existen muchos potenciales para trabajar.

Concejal Ramos, acota que se está quitando espacio para urbanizarlo a terreno agrícola, indica que en algunos sectores han ido dejando el uso agrícola compensándolo con áreas verdes.

Concejal Pino, señala que anteriormente se discutió con relación al terreno que se encuentra frente al hospital para construcción de vivienda, agrega que esos terrenos debieran ser destinados a construcción de parque para que la comunidad que asista al recinto asistencia tenga un lugar donde permanecer.

Arquitecto Montaña, acota que una de las vocaciones posibles de dichos terrenos es para construir un mall con los servicios necesarios y áreas verdes, pero primero se debiera fortalecer el centro de la ciudad.

Sr. Ocaranza, manifiesta que para instalarse un mall debiera de haber más de 50 mil habitantes, por lo que ve imposible que por el momento se pueda construir, indica que es un buen plan regulador, refleja bien las necesidades de ValLENAR, agrega que en la medida que se pueda potenciar la estación sigue creciendo la ciudad y el comercio, lo cual también permitirá descongestionar la locomoción colectiva.

Agrega que las tomas se generan por la falta de terreno, sobre todo de las personas de más escasos recursos que no tienen donde vivir, otra de las situaciones que también origina toma es cuando el privado ejerce una actividad productiva y no le proporcionan buenos lugares para que la familia viva.



**I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Sr. Alcalde, manifiesta que resolviendo el tema de la sanitaria se podría conversar con el Club Torino para ocupar los terrenos, comprometiéndose en construirle una cancha en otro sector.

Concejal Ramos, acota que en relación a la problemática del Hospital con relación a la conectividad, con la falta de locomoción, por lo que se debiera realizar un catastro para densificar la ciudad, además de corregir la restricción puesta en el plan regulador respecto de las construcciones de edificio en cuanto a su altura, lo cual hace perder espacio.

Sr. Alcalde manifiesta que de debiera hecr el estudio de suelo, además se estaba visualizando la toma sur del reibereño, la cual se debe sacar para poder proyectar la comuna para que sea un lugar atractivo.

Habiendo concluido la finalidad de este Concejo da por terminado esta reunión, siendo las 11:20 horas, agradece la presencia y disponibilidad de equipo técnico y del Sr. Rodrigo Ocaranza, Jefe Provincial SERVIU.

**YOLANDA ROJAS BUGUEÑO
SECRETARIA DE ACTAS**

**NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**